



HECHO RELEVANTE

ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.

26 de junio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

En la Junta General Ordinaria de ADL Bionatur Solutions, S.A. (la “**Sociedad**”) a celebrar en el día de hoy se realizará, por parte del Consejo de Administración, una presentación a los señores accionistas que incluye un resumen de:

- (i) los principales hitos y logros de negocio de la Sociedad y su grupo consolidado en el ejercicio 2018;
- (ii) las principales magnitudes financieras de la Sociedad y de su grupo consolidado en el ejercicio 2018 y las perspectivas para el ejercicio 2019; y
- (iii) la estrategia desarrollada por la Sociedad para el buen gobierno corporativo de la compañía y su grupo.

El objeto del presente hecho relevante es poner a disposición del mercado la citada presentación a los efectos oportunos.

Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Roberto Ramón González de Betolaza García
Presidente del Consejo de Administración